

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTS.	CS.
España,	1	25
Extranjero (Unión Postal),	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 »

Temporada de invierno 1901-1902

MIGUEL MATAS, COLÓN, 17, 19 Y 21

Novedades en sedería, lanería y paño-
lería, así como en géneros blancos de hilo
y de algodón.

Rico surtido en pañuelos y capitas es-
tambre; pañuelos gran fioco desde 1 pe-
seta uno.

Hay un saldo de pañuelos lana 9/4
desde 1'50 peseta uno.

MIGUEL MATAS, Colón, 17, 19 y 21

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una
casa consistente con botiga y piso que
reunen las comodidades apetecibles; tie-
nen agua de fuente y de pozo, está si-
tuada calle de Despuig, esquina a la de
Cervantes.

Darán razón en la misma botiga.

La segunda enseñanza

Nuestros lectores tienen ya noticia
de un folleto que con este título ha pu-
blicado recientemente en Madrid el P.
Teodoro Rodríguez Director del
Real Colegio de don Alfonso XII del
Escorial. Un hombre como éste de
gran ilustración y de larga experien-
cia en materia pedagógica, como se
desprende de las páginas de *La Se-
gunda Enseñanza*, no necesita cierta-
mente el efímero elogio de la prensa
ciudadana para la consagración de sus
méritos. Pero como en cierto modo la
vida moderna tiende a sustituir la lec-
tura del libro y hasta la del folleto por
la del periódico, gracias a la múlti-
ple y constante diversidad con que
se suceden las publicaciones de toda
especie, es ésta, entre otras causas,
la que nos lleva a dedicar unas cuar-
tillas a la obra del P. Rodríguez, cuyo
asunto es por demás interesante y
siempre nuevo.

La primera prueba de acierto en que
se nos revela el equilibrio intelectual
del autor, es el método que ha segui-
do el P. Rodríguez en la exposición
de *La Segunda enseñanza*. General-
mente esta cuestión que, por lo mismo
que es capitalísima y que hoy más
que nunca preocupa seriamente a los
pueblos cultos y fuertes, no tiene en
España resonancia alguna, ni tam-
poco popularidad, ni mucho menos
cabida en ningún programa de G.ber-
no; la segunda enseñanza, decimos,
no suele tratarse en vista de los resul-
tados obtenidos, ni bajo ningún otro
criterio científico, porque esta es la
hora en que no estamos de acuerdo
(que hemos de estar) respecto al fin
u objeto de la segunda enseñanza. Y
esta es la causa de que la inmensa
mayoría de personas peritas que en
España escriben de esta materia, se
limiten las más de las veces a lanzar
diatribas, en menosprecio de lo exis-
tente, sin encontrar remedio a tan fu-
neste situación.

El P. Rodríguez divide su obra en
ocho capítulos, analizando una por
una las cuestiones siguientes:

- 1.º Objeto de la segunda ense-
ñanza.
- 2.º El profesorado.
- 3.º Exámenes.
- 4.º Programas y textos.
- 5.º Libertad de la casa y libertad
de enseñanza.
- 6.º Extensión y materia de la se-
gunda enseñanza.
- 7.º La enseñanza ciclica.
- Y 8.º Enseñanza oficial y ense-
ñanza privada.

Claro es que para dar idea a nues-
tros lectores de la abundancia de con-
ceptos y observaciones acertadísimas
que abundan en el folleto que exami-
namos, sería preciso transcribirlo ínte-
gro, o al menos tratar en una serie de
artículos las cuestiones arriba apun-
tadas.

El P. Rodríguez ha estudiado con
gran interés, la situación de la se-
gunda enseñanza en las principales
naciones de Europa, y protesta ené-
rgicamente contra la absurda tiran-
ía de la enseñanza oficial española
convertida como otros tantos servi-
cios nacionales en monopolio del Es-
tado.

El objeto principal de la segunda
enseñanza es, según el P. Rodríguez,
«colocar a los jóvenes en condiciones
de elegir con acierto una carrera y

seguirla con provecho» y el secunda-
rio «adquirir cierta clase de conoci-
mientos llamados de cultura general,
que siendo muy provechosos para la
vida social, es difícil obtenerlos más
tarde.»

Se muestra el P. Rodríguez contra-
rio a la división del Bachillerato y al
exceso mental; culpa de lo infructuosa
que en España resulta la segunda en-
señanza a los G.bernios y a las fami-
lias, los unos por mirar estas cuestio-
nes como secundarias, las otras por-
que no aspiran a otra cosa que a la
consecución del título académico. Ca-
lifica los extremos tal como son hoy
entre nosotros de absurdos y anticua-
dos, opina que es de la incumbencia
del Estado señalar las asignaturas y
concretar por medio de programas la
extensión que han de tener; se mues-
tra partidario de la libertad de clases
y de enseñanza bien entendidas, cali-
fica el método *ciclico progresivo* como
el más racional y lógico para la se-
gunda enseñanza, demostrando, final-
mente, que no debe haber antagonis-
mos entre la enseñanza oficial y la
privada.

Enemigo de la segunda enseñanza
oficial obligatoria, entusiasta del p.ub-
lico inglés, «eminente y práctico...
que debiéramos imitar no obstante
todos sus defectos y en el cual la li-
bertad es una realidad» el P. Rodrí-
guez aparece como un espíritu sincero,
cultivado, influido por las bienhe-
choras influencias europeas que de
tarde en tarde transpasan el valladar
pirenaico y conquistaban aquí las almas
nobles. Este es el mejor elogio que se
puede hacer del autor del folleto *La
Segunda enseñanza*, especie de protes-
ta contra el estancamiento científico y
pedagógico a que estamos sujetos hace
siglos.

Nosotros, en muchos puntos que
trata el P. Rodríguez nos hemos anti-
cipado a sus conclusiones. Aquí están
en la colección de LA ALMODAINA lar-
gos artículos sobre esta materia y es
un consuelo ver que tenemos partidarios
de tanta valía como el Director del
Colegio del Escorial a quien saluda-
mos y felicitamos sinceramente por
haber encontrado en él lo que tanto
escasea en nuestra patria: un excelente
pedagogo.—B.

Sobre ganadería

Trabajo del caballo, mulo y buey en las dis-
tintas labores y faenas agrícolas.

Después de lo dicho respecto a la im-
portancia en esta provincia de la g.nera-
dería de labor; puede afirmarse de una
manera casi absoluta que los motores
animados son los únicos que se emplean
en la agricultura de esta provincia y el
caballo, mulo buey y asno, intervienen
con su trabajo en la producción agrí-
cola, más en muy distintas proporcio-
nes, así mientras que el caballo per-
manece olvidado y casi despreciado
por la mayoría de los agricultores, los
híbridos gozan de generales simpatías,
la mula es el motor preferido para las
labores del arado y al asno todos le
conceden una verdadera aptitud para
la ejecución de aquellas operaciones
que no requieren mucha velocidad, ni
gran fuerza.

El caballo que con su vigor, nobleza
y actividad se ha creado muchos
adeptos particularmente en el ex.tra-
jero, apenas merece que nos ocupemos
de él, toda vez que por el mal
concepto que merece a los agriculto-
res, figura en último lugar, entre el
ganado de labor de esta provincia y
si con alguna frecuencia lo hallamos
empleado en los trabajos de la ag-
ricultura se debe casi siempre a que su
aptitud para el arrastre, disponiendo
de buenas vías de comunicación, su
bajo precio u otras causas independientes
del cultivo determinan su presen-
cia en la casa del labrador.

Teniendo en cuenta las condiciones
que hemos descrito del caballo mallor-
quín y examinando los sistemas de
cultivo existentes en esta provincia,
sin grandes esfuerzos podemos hallar
de fundamento de que el indicado ani-
mal tenga escasa aceptación.

Si se fijar a la verdad si dijéramos
que la variedad indígena podía
considerarse como el tipo de *el caballo
de trabajo*, pero sería también in.icio-
so el negarle aptitud para el desempe-
ño de las faenas agrícolas y deseando
ser justos no dudamos en afirmar, que

por su talla, y constitución podría ser
empleado ventajosamente en agricul-
tura si a ello no se opusiera por un
lado, su indolencia y falta de nobleza
y el que amenudo pierde a los pocos
años la actividad que constituye el ca-
racter saliente de la especie, y por otro
lado, que, estando sumamente exten-
dido el cultivo de los cereales de secano,
no existe durante el año la distribu-
ción de los trabajos que reclamara el
ventajoso empleo de este motor y que
determina la conveniente proporcio-
nalidad entre la ocupación y el des-
canso.

El uso de la mula está sumamente
generalizado a pesar de su elevado
precio, de su esterilidad y de que nu-
merosos autores no se cansan de di-
sertar en contra de esta práctica cuyo
resultado anti económico vanamente
se esfuerzan en demostrar con razones
fundadísimas, si se examina esta cues-
tión bajo el punto de vista absoluto
como podría hacerse al formular el
proyecto de una explotación cuya im-
portancia permitiera el planteamiento
del orden aconsejando para la oportu-
na aplicación de los motores amañados
según las condiciones de cada uno y
la naturaleza de los trabajos que se
hayan de llevar a cabo, pero desgra-
ciadamente en los problemas agrícolas
intervienen muchas variantes y siem-
pre nos hallamos en presencia de ca-
sos particulares que deben solventarse
según las circunstancias de la locali-
dad y amenudo teniendo en cuenta las
particularidades del propietario.

Numerosas prácticas que a primera
vista parecen absurdas o al menos po-
co convenientes tienen su razón de ser
y la que examinamos no carece en ab-
soluta de fundamento.

En contraposición de lo que dejamos
sentado relativo a las condiciones del
caballo del país, las de la mula mal-
lorquina son tan satisfactorias que le
han conquistado el general aprecio y
han dado lugar a que sea preferida a
cualquier otra, sea cual fuere su pro-
cedencia, con lo que lleva ya mucho
adelantado para hacer la competencia
al ganado caballar.

Efectivamente, este híbrido no mere-
ce que se le juzgue como ordinaria-
mente se hace cuando se ocupan de él
en términos generales, sino que por el
contrario, une a la sobriedad y rusticidad
que le caracteriza, extraordinario
vigor y un carácter docil, no exento
de nobleza que le induce a sufrir
resignadamente, tanto la rudeza de los
trabajos como las consideraciones de su
dueño. De aquí que los híbridos sean
los animales predilectos del agricultor
baleár o indistintamente sean emplea-
dos en la labranza, trilla, acarreo, etcé-
tera, y prestan estos múltiples servi-
cios a satisfacción de los propietarios
más exigentes.

Claro está que en determinadas
ocasiones, sería preferible el caballo
o el buey, toda vez que aún, siendo
bastante activa, de la comparación
entre la cantidad de trabajo ejecuta-
da por el primero y la mula, suele ha-
llarse una pequeña diferencia en fa-
vor del caballo; como también existe,
en favor de los bueyes, entre dos la-
bores de arado ejecutados, respecti-
vamente por éstos, y el híbrido que
nos ocupa, más en cambio se amol-
da mejor que ninguna otro motor
a todas las circunstancias y no existe
incompatibilidad entre sus condicio-
nes y los trabajos propios de una ex-
plotación de cualquier naturaleza
que sean.

El buey es considerado como el
motor más ventajoso para las labores
de arado, por cuyo motivo figura en
algunas comarcas, entre el ganado de
labor de diferentes explotaciones, pero
conviene hacer notar que su empleo
como animal de tiro se limita al de los
instrumentos aratorios y sólo por ex-
cepción se destina al acarreo. De cuyo
exclusivismo y otras circunstancias
que más adelante consignaremos se
desprende lo que en realidad acontece
particularmente en Mallorca, ó sea
el que a pesar de sus apreciables
aptitud es no se ha generalizado su
empleo, existiendo muchos pueblos en
esta isla en que apenas es conocido.

El uso del buey económicamente
considerado reconoce por principales
causas la abundancia de pastos y la
aglomeración de trabajo en ciertas
épocas del año. En el primer caso y
más si aquéllos no son de primera ca-
lidad es oportuno la adopción de este

rumiante, toda vez que por su natu-
raleza se inclina a pastar y alimentan-
tándose en abundancia aprovecha los
pastos impropios para las caballerías,
resultando su trabajo a un precio muy
reducido. Algo análogo acontece siem-
pre que las exigencias de ciertos sis-
temas de cultivos, el agricultor tiene
necesidad de aumentar su ganado de
labor durante algún período del año,
puesto que los bueyes no sufren depre-
ciación y terminados los trabajos pue-
den venderse por el mismo precio que
costaron.

Ambas circunstancias determinan
en esta provincia el número de bue-
yes destinados a la labor y su distri-
bución por las distintas comarcas agri-
colas, y de aquí que careciendo de
pastos artificiales, y siendo poco abun-
dantes los de que naturalmente p.ode-
mos disponer a consecuencia de la es-
carce de agua el ganado vacuno ten-
ga poca importancia y el buey limita-
do empleo en los trabajos agrícolas,
pero aun sería este menor el caso por
necesidad no tuviera que recurrir a él
muchos labradores durante la re-
colección época en la que por estar
sumamente ocupado el ganado caballar
ó mular en aquellas fatigosas opera-
ciones, no podrían efectuarse con opor-
tunidad las labores preparatorias.

T. S.

Una ópera sobre Chopin

Sobre Chopin... Puede decirse así,
porque además de ser protagonista de
la ópera el genial y sombrío músico
polaco, todos los motivos de la parti-
tura, todos los temas y las melodías
están recogidos en composiciones su-
yas.

«... Algún día—escribió en sus me-
morias Jorge Sand, cuyo nombre va
unido al de Chopin en muchas páginas
de su vida—la música de Chopin será
trasportada para orquesta sin alterar
en nada la partitura de piano y enton-
ces sabrá todo el mundo que este ge-
nio tan vasto, tan complejo como el
de dos grandes maestros en quienes se
inspiró, conserva una individualidad
más exquisita todavía que la de Se-
bastián Bach, más poderosa que la de
Beethoven y más dramática que la de
Weber.»

Para los adoradores de Beethoven
hay sin duda un atrevimiento impío en
esa afirmación; pero la insigne escri-
tora, al escribir sus memorias, se de-
jaba llevar de una piedad muy femi-
nina. Había con el corazón—el mis-
mo corazón en que Chopin tuvo un
ataque, fue enmutable y pasajero el
culto—y no se engañaba. Angiolo Or-
vietto y Giacomo Orefice se han encarga-
do de realizar la profecía y estos días
se ha estrenado en Milán la ópera
«Chopin» en la que efectivamente Orefice
ha transportado la música del
maestro polaco para orquesta sin al-
terar en nada la partitura del piano.

Angiolo Orvietto tuvo la idea de es-
coger en las obras de Chopin muchos
temas característicos, escribir la letra
agrupar en forma de escenas las me-
lodías obtenidas, las escenas en actos y
los actos en un drama que abarca to-
da la vida de Chopin. El maestro
Orefice llegó los temas y los trasportó
a orquesta.

Orvietto es un poeta de los que ma-
yores esperanzas ofrecen a la lírica
italiana. En sus dos libros «Il velo di
Maya» y «S.oria Mística», se reveló
ya como escritor delicadísimo y en el
libreto de «Chopin» ha conseguido un
verdadero triunfo que reconoce con
alegría la prensa italiana. La poesía
discurrió por todas las escenas con un
ritmo sereno que ilumina las imáge-
nes y las palabras, encadenando con
arte exquisito el pensamiento y el
sentimiento lírico.

Ha dividido la obra en cuatro cua-
dros: «Año nuevo», «Abril», «La tem-
pestad» y «El otoño». En «Año nuevo»
canta la primera juventud del gran
músico en el pueblecillo en que nació
cerca de Varsovia. Sobre el lago he-
lado, a la sombra de los abetos secu-
lares, los jóvenes pujan y celebran
la fiesta. Chopin aparece con su amigo
Elio. No habla, sino que escucha el
maravilloso lenguaje de las cosas. Elio
se duela de su melancolía y le deja so-
lo. Entonces llega Stella, el primer
amor del músico, y mientras el lago y
el bosque se regocijan con el cántico

de los jóvenes, los dos enamorados se
comunican los ensueños azules de sus
almas puras. Stella es «la rosa de
la vespertina stella, fotta dell'arma,
nia».

En el segundo cuadro (Paris, 1837),
Stella está olvidada, y Chopin, en plena
gloria, vive en la quinta de F.ora.
Elio canta una leyenda polaca, y Cho-
pin, presa del éxtasis, improvisa una
canción guerrera. Por el espíritu del
gran artista pasa, agitando, el sacro
aliento de la patria. Pero el incendio
dura poco y las notas vuelven a aquie-
tarse lentamente y mueren en un sus-
piro de serenidad.

El tercero se desarrolla en Mallorca,
«tierra encantadora—según la frase
que el poeta pone en labios de Chopin,
—«eterna sonrisa del Paraiso». Toda-
vía queda en Mallorca recuerdo de
Chopin, pero no es una memoria poé-
tica ni piadosa, porque las excentrici-
dades de Jorge Sand requerían más
bien le música de Offenbach que, la
de su melancólico compañero. El acto
de Mallorca recoge la tristeza de la
enfermedad de Chopin.

En el último el músico poeta muere.
Chopin evoca las gratas imágenes de
la juventud, de la patria y de Stella.
Y al evocarla, Stella se presenta can-
tando la antigua canción, como hija
del amor, y Chopin muere contento,
envuelto en una aureola de luz y de
gloria, sonriendo al símbolo femenino
de su propio genio y de su juventud
inmortal.

Esta es la obra del poeta. Los ver-
sos son primorosos, las escenas están
dispuestas con gran habilidad; la mú-
sica tiene ya el aplauso y el culto de
tres generaciones. Nada falta para que
la nueva ópera estrenada en Milán re-
corra en triunfo todos los teatros del
mundo.

NOTICIAS

De las provincias.

Barcelona 3.—Serían las siete menos
cuarto cuando unos cuantos niños
que pasaban por el Paseo de San
Juan, creyeron divisar colgando de
una cuerda, en la galería que frente
a dicho paseo ostenta la fachada tra-
sera del referido convento, el cuerpo
de una monja.

La criaturas, confundidas por la
obscuridad de la noche, no vieron lo
que creyeron ver, pues lo que había
colgando de la antedicha galería era
un traje del hábito de la expresada
Comunidad.

El caso es que los chicos gritaron
diciendo que habían visto una monja
ahorcada y que otras varias monjas,
llevando una luz, habíanse acercado
por la galería al lugar en que yacía
colgando el cadáver.

Ufieronse a los chicos varias muje-
res, formando un grupo que iba au-
mentando por momentos, hasta el
punto de llegar a formar una muche-
dumbre considerable, en la cual figu-
raban muchos hombres.

Todos dieron crédito a la relación
que hicieron los chicos y mostráronse
indignados, pues creían que la su-
puesta monja había sido ejecutada allí,
a la vista del público, como si el de-
lincuente, en el caso de que hubiera
existido, que no debemos suponerlo
siquiera, no hubiera tenido más idea
que la de delatarse a sí propio.

Y como en estas efervescencias po-
pulares, por regla general injustifica-
das, no faltan exaltados ó gente de
mala intención; tampoco faltaron an-
che, entre la muchedumbre que co-
mentaba á gritos la relación de los in-
dicados niños, algunos sujetos que
querían asaltar las tapias del con-
vento, rociar con petróleo el edificio y
prenderle luego después.

No sabemos a dónde hubiera llegado
en sus intentos aquella multitud ir-
reflexiva, si la oportuna presencia del
cabo de la guardia municipal, don Jo-
sé Hernández, con varios guardias á
sus órdenes, no hubiera impuesto el
debido respeto a los exaltados.

Más como éstos insistieran en sus
afirmaciones, dando crédito a los chi-
cos, el referido cabo entró en el con-
vento donde se avisó con la madre
superiora, quien le dijo que allí no
había pasado nada, que no faltaba
ninguna monja y que no sabía á qué
atribuir la actitud hostil de la muche-
dumbre.

+
Doña **Manuela Argüelles y Vicens**
Viuda de don Sebastián Bauzá

HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

La familia de la finada participan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará hoy á las once y media en la iglesia parroquial de Santa Cruz, por lo que recibirá especial favor.

No se invita particularmente.

Copiamos de El Mercantil Valenciano.

«El conocido comerciante y hábil cazador don Enrique Icardo, de Gandia, tuvo la fortuna de matar el viernes en las legunas artificiales de aquel término un hermoso cisne blanco. Dicho señor vivió una pareja, pero sólo pudo tirar á uno de ellos, que obró, el cual entregó ayer mañana al inteligente disecador don José María Baneito, que es uno de los más hábiles disecadores de España, si no es el primero, por su inteligencia, habilidad y sentido artístico.

Esto viene á confirmar lo que dijimos el otro día de que el actual invierno promete ser muy frío, pues el cisne de referencia pertenece á la especie «cygnus olor», y procede del Norte de Europa y Siberia oriental.

La presencia de estos animales en nuestra región obedece exclusivamente á fríos intensos en aquellos países, hasta el estremo de que los parajes por ellos habitados quedan convertidos en inmensas estepas de hielo, impidiendo la alimentación, y de aquí que se ven obligados á emigrar. Hace ya una porción de años que no se había presentado ningún ejemplar de dicha especie.

Madrid 2.—En una conferencia celebrada esta mañana por los señores Sagasta y Teverga, se habló detenidamente del obispo de Barcelona con motivo de haber predicado ayer en catalán en la Catedral.

Se acordó que el ministro de Gracia y Justicia escribiera una carta al cardenal Casañas, recordándole los deberes de su ministerio, ajeno á las luchas políticas, y su obligación de no exacerbar con su conducta la actitud de determinados elementos.

Por último, el marqués de Teverga le dice en la carta que los nombramientos de obispos los hace la Corona, que también puede deshacerlos.

Granada 1.—En un cortijo del término de Gor, en ocasión de celebrarse una boda, llegó un mozo de veinte años montado, llevando en su compañía una muchacha de diecisiete años. El mozo, según uso en tales fiestas, disparó una pistola, sin saber que estaba cargada con balas, hiriendo á la joven que iba acompañándole, la cual falleció poco después.

De la capital.

Ayer á las 7 de la mañana fué conducido á la Cruz Roja de Santa Catalina un niño de cinco cordeleros con una herida en un dedo de la mano izquierda.

Le practicó la cura el médico don Pedro Campaña, teniendo que amputarle el dedo pulgar. Asistieron al acto los socios de la ambulancia don Juan Bauzá y don Salvador Vidal.

En el vapor correo Balear embarcó ayer mañana el ex Gobernador civil de esta provincia don Rafael Añatez Bertrán.

Numerosísimos amigos políticos y parientes, en Corones de la Guardia Civil, Director del Colegio de padres Agustinos y una Comisión del pueblo de San Sebastián viajaron en el muselo á despedirle.

Desembarcó á nuestro distinguido amigo un foz viajero pronto retorno.

Ayer por la mañana á las diez fué durado en la Cruz Roja de Santa Catalina un sujeto de cinco copavero que se había roto un dedo.

El médico que practicó la cura fué el señor Campaña.

Entre los pasajeros que llegaron ayer á bordo del vapor Cataluña figuraban el señor Marqués de Vico, don José Ibarra y el arquitecto don Juan Aizaga.

El número de Pel y Ploma correspondiente al mes de octubre publica varios fotogramas de los principales cuadros del pintor señor Mir, realizados en esta isla. Acompaña un dibujo de Joaquín Mir original de R. Casas.

Ayer tarde, frente al cuartel de las bóvedas, á la orilla del mar y entre unas rocas fué hallado por un pescador un envoltorio que contenía el cadáver de una criatura recién nacida. Acudió al lugar del suceso un guardia municipal, y más tarde el señor Juez, que mandó practicarlas diligencias correspondientes.

Ayer con motivo de ser la festividad de Santa Bárbara, patrona del arma de Artillería, todos los individuos pertenecientes á dicho cuerpo vistieron de gala, sirviendo á la tropa un rancho extraordinario y á las nueve cayeron misa en la iglesia de Santa Cruz.

Esta mañana será fijado en las esquinas de las calles de esta ciudad un edicto de la Alcaldía anunciando que el día 11 del actual tendrá efecto en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la subasta para el arriendo del impuesto de consumos durante el período de cinco años, á contar desde el día 1.º de Enero próximo.

Sería conveniente que la Alcaldía diera las órdenes oportunas para que fuera recompensado el afamado de la calle de la Herretería, pues son tantos y tan profundos los baches que en él existen que hacen difícil el tránsito de carruajes por aquel sitio.

Ayer por la tarde los señores que componen la nueva Comisión provincial, visitaron el Hospital Civil y la Casa de Misericordia, quedando altamente satisfechos del buen servicio y aseó de cada uno de los referidos establecimientos.

En la madrugada de ayer fué contratado abierto el almacén de hierros que los señores Sans Hermanos tienen establecido en la calle del Conquistador.

Practicado un detenido reconocimiento por la guardia municipal y policía en cada una de las dependencias del almacén, no encontraron á faltar objeto alguno.

El viernes próximo se reunirá la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento para ocuparse de varios asuntos de su competencia, entre otros de la liquidación de las cuentas de fin de año.

En la calle de Unión ocurrió ayer por la mañana un choque entre dos carros de transporte, resultando uno de los conductores con una fuerte rotadura en una mano.

Una de las caballerías sufrió también una herida en un brazo.

En la mañana de ayer, una mujer que transitaba por el Camino de Roma al llegar junto al finca que existe en el cruce del camino que conduce al caserío de la Victoria, fué detenida por la moquera que inventó un recodo en la calle, y fué llevada á la comisaría.

Se resistió la referida mujer ante tal abuso, negándose á que se reconociera en público, pero á instancias de la moquera y manifestándose sobre la indicada mujer se produjo varias contusiones y arañazos, en la cara.

Este hecho en digno de censura, máxime cuando la referida mujer no llevaba objeto alguno de adegado.

xime cuando la referida mujer no llevaba objeto alguno de adegado.

El señor comandante de la guardia municipal castigó ayer con multas de tres pesetas á cada uno de once muchachos por travessuras cometidas en la vía pública.

Por la policía fueron ayer detenidos dos muchachos de pésimos antecedentes convictos y confesos de ser los autores de la sustracción de dos sacos vacíos de la estación del Ferro Carril.

Dichos individuos, en unión de los sacos de referencia, han sido puestos á disposición del señor Juez competente.

Según resulta ambos ratillos son también autores de haber sustraído hace cosa de ocho días otros dos sacos de la referida estación.

El obispo auxiliar de Valladolid ha telegrafado al señor Marqués Teverga, no aceptando su nombramiento para obispo de Menorca.

En el Colegio Médico Farmacéutico los días 6, 10, 13 y 17 del actual, se celebrarán conferencias públicas.

Disertarán sobre los temas que se anunciarán con oportunidad los señores don Antonio Ribesa, don Pedro Jadmé Mata, don Bernardo Riera y don Julian Alvarez.

Diputación Provincial

Bajo la presidencia del señor Puigdorff y con asistencia de los señores Riquer, Sijar, Lichera (don Rafael), Socias (don José), Sánchez, Carreras, Socias (don Francisco), Masanet y Llobera (don Pedro), se reunió ayer á las doce de la tarde la Excm. Diputación Provincial, tomando los acuerdos siguientes.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se acordó celebrar cuatro sesiones en el presente cuatrimestre.

Se acordó anunciar el concurso para la provisión de la plaza de médico de la Comisión mixta de reclutamiento.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Gobernación, se autoriza la reforma de las Ordenanzas Municipales de Ibiza, propuesta por aquel Ayuntamiento.

Se aprobó el presupuesto de gastos de alquiler de la casa y mobiliario de la casa Juzgado del partido de Ibiza como también el repartimiento de las cantidades que corresponde satisfacer á los Ayuntamientos de aquel partido por dicho concepto.

Se acordó admitir la dimisión del cargo de Celador de la casa de Misericordia, presentada por don José M.ª Cervera y dar conocimiento de la vacante al Capitán general por correspondencia al ramo de guerra el nombramiento de quien ha de ocupar la vacante.

Se acordó proceder al suministro de nuevas subastas para el suministro de los artículos necesarios para el consumo de los establecimientos provinciales de beneficencia.

A propuesta del señor Presidente, se acordó que pasase la Comisión respectiva el proyecto para la construcción de una travesía de Calviá en la carretera de Palma á Capdebarros.

Se enteró de la Real orden aprobando las cuentas de fondos provinciales respectivas al año económico de 1899 á 80, rendidos por el Depositario don Juan Gelabert.

Se aprobaron las cuentas de fondos provinciales de 1901.

Se acordó que pasase á la Comisión respectiva la Real orden del ministro de la Gobernación confirmando el nombramiento de don Rafael Riquier para el cargo de Jefe de la sección de examen de cuentas municipales de esta provincia.

Se enteró de la contestación dada por los Ayuntamientos de Andrag, Calviá, Puigpanyent, Saneles y Santa María, á la pregunta que les dirigió la Diputación acerca de la declaración de puertos francos.

Se dió lectura á una instancia del Ayuntamiento de Mahón que el Ministerio respectivo ha pasado á informe de la Diputación, relativo á la reducción de las cuotas señaladas á los pueblos de aquella isla.

A propuesta del señor Presidente, se acordó que pasase á las Comisiones respectivas los siguientes oficios: Uno del señor Director de Instrucción proponiendo una reforma en las clases de Náutica. Otro del mismo Director proponiendo que se firmen los escuadros de aquel establecimiento decente. Otro de don José Ballet participando haber adquirido por me-

dio de compra la red telefónica de Palma.—Otra del señor Alcalde de esta ciudad preguntando si la Diputación está conforme en satisfacer la mitad ó el costo de una garita y de la recomposición de otra, para el servicio de vigilancia de la Carcel de este partido.

Igualmente se acordó que pasase á la Comisión de Gobierno interior el proyecto y pliego de condiciones formado por el Arquitecto Provincial, para dar por subasta las obras para la construcción del artesonado del salón de sesiones.

Se enteró del recurso interpuesto por varios vecinos de la villa de Santa Eugenia en agravio de la cuota que respectivamente les fué interpuesta en el repartimiento de los arbitrios extraordinarios, respectivos al corriente año.

El señor Presidente propuso un voto de gracias para los señores Secretario y Directores de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, por la conducta observada durante el tiempo que han estado paralizadas las funciones de la Diputación.

El señor Canals propuso hacer extensiva dicho voto de gracias á todos los empleados de la casa y además consignar en acta haber visto con gusto la conducta observada durante dicho período por los señores contratas y proveedores.

El señor Socias manifestó que la Federación Agrícola Catalana tiene el proyecto de celebrar el año próximo en Palma el quinto Congreso Agrícola, y que á este efecto la Cámara Agrícola está organizando una exposición, y desea que la Diputación le conceda una subvención para atender á los gastos. Con tal motivo propuso que la Comisión respectiva de su informe, y se levantó la sesión.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Lladó y con asistencia de los señores Planas, Ros, Salas, Bonnin, García Orell y Pou, se reunió anoche el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales cuyo total ascendió á 8.274,97 pesetas.

El Secretario dió lectura á la siguiente comunicación:

Excmo. Sr. D. Juan Lladó, Alcalde de esta ciudad. Los propietarios de solares y edificios del Barrio de Palma, cumpliendo un deber que desde antiguo tiempo pasaba sobre ellos, reunieron ayer noche en junta convocada expresamente en este objeto, y no ya por unanimidad tan sólo, sino animados de espíritu entusiasta, acordaron exponer al Ayuntamiento de Palma la gratitud que sienten por la actividad, el abalorio, la abnegación con que ha instado y obtenido la aprobación del plano de ensanche de esta ciudad que más conviene á los intereses creados, y que respetando las grandes vías de comunicación ya existentes, amoldándose á las condiciones topográficas del terreno donde se encuentran las futuras barridas, permite crear una Palma nueva, higiénica, modernizada, que cobije en su seno la ciudad antigua con sus monumentos históricos y sus calles llenas de recuerdos del pasado y sus edificaciones todas que con congrua conservación, no tan sólo como testigos de tiempos gloriosos, sino por el aspecto pintoresco y típico que no puede perder una población sin degradar intencionalmente su carácter urbano.

Deseo y acuerdo de los referidos era recibir en agasajo á la Comisión que envío á Madrid el Ayuntamiento para lograr el fin y que tan cumplidamente consiguió llevar su misión. Era compromiso de beneficencia para nosotros que llamados á una reunión pública por la Alcaldía exponíamos á los señores que nos acompañaban con los propósitos de la Corporación popular. Pero las mismas circunstancias que hicieron regresar á esta y precipitadamente á tres de los señores Concejales que formaban parte de ella, por motivos de salud, don Mateo Enrique Lladó, y por enfermedad de don Antonio Planas y don Antonio Roselló y Cazador (siendo la madre de la esposa de este digno Alcalde Presidente de la Comisión designada que á todos años convoca) quedando únicamente en Madrid el Sr. D. Juan Lladó para terminar la empresa, obtenido que no dependa de nuestra voluntad, ni siquiera de la de los señores Comisionados que se opusieron á la realización

del acuerdo de los que este documento suscriben.

Pero ahora regresados ya todos los señores Comisionados, aprobado el plano, hechas en él las modificaciones que señaló el señor Ministro en la Real Orden aprobatoria, y preparados los trabajos preliminares para el replanteo y amojonamiento de las futuras vías, acudimos á V. E. para hacer constar por manera solemne que si la ciudad entera sienta gratitud por los desvelos del Ayuntamiento y por los trabajos y gestiones de la Comisión, incesante y más cordial sentimientos nosotros que admas del beneficio general de ver prosperando y mejorándose la ciudad donde nacimos, somos los que de un modo más directo sentimos el beneficio de ser libres nuestras propiedades de aquellos gravámenes que á pretexto de garantizar la defensa nacional ponían nuestros derechos en situación precaria.

—Síguese el Excmo. Ayuntamiento acoger esta cordial expresión de gratitud y transmitirla á los señores comisionados don Antonio Roselló y Cazador, don Luis Martí, don Mateo Enrique Lladó y don Antonio Planas, y aceptar como leal demostración de nuestro sentimiento, que no dudamos compartan todos los buenos ciudadanos que se agorran de ver al frente de la ciudad corporaciones formadas por personas que así se desvelan por el bien procomunal.

Palma á tres de Diciembre de 1901.

—Síguen las firmas.

El señor Alcalde dijo que á las cinco y media de la tarde había recibido á la Comisión compuesta de los señores Casañer, Pina, Falconer y Esteva de cuyas manos había recibido la mencionada comunicación, añadiendo que de palabra le habían dado multitud de explicaciones y excusas atendibles que demostraban el buen deseo de todos.

A propuesta del señor Alcalde se acordó que pasen á la Comisión de Obras los proyectos presentados al concurso abierto por el Ayuntamiento, para la construcción de locales destinados á escuelas públicas, al objeto de que dicha Comisión nombre el jurado que debe calificar dichos proyectos.

Se dió cuenta de los inventarios verificados del material fúndido de toda las dependencias municipales, practicados en virtud de acuerdos anteriores.

El señor Pou hizo varias preguntas acerca de si el Ayuntamiento desea comprar en el Puig de Randa y de si esta finca está inscrita á nombre del Ayuntamiento.

Después de varias explicaciones dadas por el Secretario se acordó que el asunto pasase á informe de los Síndicos de la Corporación para obrar luego como proceda.

Se dió cuenta del resultado de la reunión celebrada por la Comisión especial de Aguas.

El señor García Orell dió amplias explicaciones acerca del asunto y apoyó el dictamen de la referida Comisión, en el que se propone que por las vías legales se vaya á la expropiación de las aguas de la Fuente de la Vila, hasta llegar al total de las mismas, para este necesario para completar los cincuenta litros que por día, y habitante marca la ley de Aguas.

Dicha Comisión cree que debe reentender á dicho municipal por entender que es el único de aguas públicas que existe, pero esta Comisión, aludiendo á manera alguna que decir la forma en que debe procederse á la expropiación de dichas aguas por ser varias las formas que existen.

Propongo pues, que el Ayuntamiento someta el asunto á los Abogados consultores y se proceda conforme á lo que propongan, sin perjuicio de continuar las obras que con tan buen éxito vienen verificándose en el pozo de la Rinconada de Santa Margalida.

Se acordó definitivamente á favor de don Rabo Tarongí, la subasta de efectos inútiles del material de bombas.

Se autorizó el traslado de la sepultura que don Antonio Ramis posee en el Cementerio católico de esta ciudad á favor de don Antonio Bibliani y Company.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno Interior, aprobando el proyecto de reforma del alumbrado de la Sala Capitular y proponiendo se extendiese dicha reforma á toda la Casa Consistorial, acordándose que el dictamen pase á la Comisión de Hacienda para su informe.

Se aprobó la distribución de fondos para atender á las atenciones del presente mes.

A propuesta del señor García Orell, se acordó que pasase á la referida Comisión de Hacienda una proposición

suscriba por los señores Abrines y Llopi, proponiendo que se restablezca el alumbrado de los caseríos de este término municipal en la misma forma que estaba antes.

A propuesta del señor Alcalde se aprobaron las ternas para el nombramiento de dos vocales de la Junta municipal de primera enseñanza.

El señor Alcalde dió cuenta de haber fallecido el custodio de la casa de socorro del Arrabal de Santa Catalina y propuso para sustituirle con el carácter de interino á don Bartolomé Bonnin Amegual.

El señor García Orell dió algunas explicaciones acerca del fallo dictado por el Jurado que nombró el Ayuntamiento para calificar los planos presentados al concurso abierto por el mismo para la construcción de un mercado en la Plaza Mayor.

Dos han sido los planos presentados á concurso, el uno de hierro y el otro de piedra, pero aun que indican que los autores han dedicado el mayor estudio, el Jurado después de estudiarlos con detenimiento ha convenido que ninguno se adapta á las necesidades de la población.

En el de hierro, cuyas condiciones, al decir de los técnicos son mejores que en el de piedra, ha suprimido el autor la vía central, señalando unas vías laterales de cuatro metros de anchura, insuficientes para que puedan pasar dos carruajes á la vez, lo cual daría lugar á continuas disputas, y además suprime 160 puestos.

Se hicieron indicaciones acerca de al introduciendo en el plano varias modificaciones podría lograrse que reuniera las condiciones apetecidas á lo que se contestó, que costarían más dichas modificaciones que si se hiciera de nuevo el plano, esto sin contar que de adoptarse dicho plano el Ayuntamiento gastaría unos diez mil duros sin provecho á causa de la gran amplitud de los tinglados.

En cuanto al de piedra no se ajusta á las condiciones consignadas en el concurso, pues á más de señalar dos cuerpos de edificio, varía el emplazamiento de la pescadería lo que daría lugar á que tuviese que ser mayor el número de las expropiaciones.

Por otra parte varía la canalización de las aguas, y es muy deficiente el presupuesto presentado de las obras.

Por estos motivos el jurado acordó no admitir ninguno de los dos proyectos proponiendo sin embargo, y esto para que nadie pudiese llamarse á engaño, que se renunciará á los autores sus trabajos y luego que se adopten las medidas que se crean más oportunas.

El señor Pou, propuso, que toda vez que el jurado reconoce que el proyecto del mercado de hierro reúne muchas condiciones buenas, que se llama al autor del mismo para que diga si es posible hacer en los planos las modificaciones que indica el Jurado y de este modo se evitaría al Ayuntamiento nuevos gastos y demoras, abriendo otro concurso.

El señor García Orell, dió nuevas explicaciones al señor Pou añadiendo que según el parecer de los técnicos serían mayores los estudios que tendrían que hacerse para introducir las modificaciones necesarias, que si se hacia un nuevo proyecto.

Sin embargo y en vista de la insistencia del señor Pou, se acordó llamar de nuevo á los técnicos para que presenten por escrito su dictamen, y en su vista el Ayuntamiento podrá hacerse cargo de una manera mas clara de las dificultades que existen para aceptar ninguno de los dos planos.

Pidió de nuevo la palabra el señor García Orell y suplicó á los señores concejales que se fijasen bien en lo que iba á decir, sin dejarse llevar por la mala impresión que quizás les causaría sus palabras.

Cuando nos propusimos activar la aprobación del plano de ensanche de Palma, lo hicimos mirándole bajo á dos aspectos completamente distintos. El primero por la necesidad que tiene Palma de ensancharse, necesidad que está demostrada por el número crecido de edificios que se han construido en poco tiempo entre las puertas de San Antonio y Pintada á pesar de estar en plé las murallas. Y claro está, que de no recabarse la aprobación definitiva del plano de ensanche hubieran podido ocasionar á los propietarios graves perjuicios.

El otro aspecto era el de que es condición precisa para ir al derribo de las murallas, según la ley del año 1895, tener aprobado el plano de ensanche y naturalmente de no aprobarse el plano, por más grandes que fueran los deseos de toda persona interesada en conceder el derribo, se

hubiera visto imposibilitado de hacerlo.

Dió el señor García algunas explicaciones acerca de los trabajos realizados últimamente para conseguir el inmediato derribo de las murallas, los cuales, dijo, dieron lugar á que el general Weyler dictara la Real orden que todos conocéis, cuyos detalles se están ultimando.

Además la Real orden cediendo al Ayuntamiento las murallas dice en su artículo tercero, que pasarán á ser propiedad del Ayuntamiento todo el terreno de las murallas, fosos, terraplenas y demás pertenecientes á las mismas, que el Ayuntamiento necesita para calles y plazas, que los terrenos que queden después de designar las que el ramo militar necesita para la construcción de cuarteles y depósitos sean vendidos á pública y que las cantidades que se recauden de la venta, después de deducidos los gastos que tenga hechos el Ayuntamiento por el derribo pasen al Estado para dedicarlas á obras de defensa.

Después que se reunió la Comisión de Ensencha, y vió que al ramo de guerra no le son suficientes los terrenos de las murallas, fosos y terraplenas para la construcción de los edificios militares que proyecta y como por otra parte los gastos del derribo ascenderían por lo menos á más de medio millón de pesetas, resulta que en estas condiciones no le sería posible al Ayuntamiento ir al derribo, á menos de que dispusiera de grandes cantidades y quisiera gastar sin la esperanza de recobrarlas.

En cambio el ramo de guerra autoriza al Ayuntamiento para que pueda recompensar los terrenos que necesita de la muralla con otros, con tal que estén colocados en las inmediaciones del caserío del Pont d'Inca cerca de la estación del ferro carril.

Los terrenos que exija el ramo de guerra abarcan una area de 40 hectareas ó sean unas 56 cuarteradas.

Estos terrenos en el punto que se indican valdrían de veinte á veintidos mil duros. Por lo tanto, si de mí dependiera á pesar, de que no soy partidario de que se funden colonias militares que pudieran establecer nuevas zonas polémicas, después de desparecida la de Palma, propongo que el Ayuntamiento acuerde dar dichos terrenos, á fin de que no puedan decirse oponer obstáculos. Como estos terrenos hemos de darlos á medida que las necesidades del ramo de guerra lo exijan, es también muy posible que no les necesiten nunca.

Claro está que antes de acceder á lo que propongo hemos de recabar que el Estado nos provea de la autorización necesaria para aplicar la ley de expropiación forzosa y que á demás sea á condición de que previamente se nos conceda el derribo de las murallas y los derechos de reintegrarnos de las cantidades que gastamos en concepto de anticipos.

Después de lo dicho propongo al Ayuntamiento que apruebe la siguiente proposición:

«El Ayuntamiento se compromete á adquirir y entregar al Ramo de Guerra el terreno que necesita para Cuarteles y almacenes en las inmediaciones de la estación del Ferro Carril denominada de Pont d'Inca siempre que el Estado le provea de la autorización necesaria para aplicar la ley de expropiación forzosa.

El desembolso que haga el Ayuntamiento por este concepto se considerará como un adelanto para las obras de defensa á los efectos del artículo 3º de la ley de 7 de Mayo de 1895.

Este compromiso no será firme para el Ayuntamiento hasta que esté autorizado para proceder libremente al derribo de las Murallas.

Advirtió el señor García Orell que el asunto era gran urgencia, ofreciéndose además á dar cuantas explicaciones le pidiesen sobre el asunto.

Los señores Lladó y Planas se adherieron en un todo á lo manifestado por el señor García Orell.

La proposición fue aceptada por unanimidad, y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Notas del Mar

A las cinco de la mañana de ayer fondó en este puerto procedente de Mahón el vapor «Menorquina», conduciendo la correspondencia, 84 pasajeros y carga.

A las seis y media puso amarras procedente de Barcelona, el vapor «Cataluña», siendo portador de la correspondencia, unos 50 pasajeros y efectos.

Con destino á Ibiza y Valencia, salió á las nueve y media el vapor «Balear»

embarcando la correspondencia, unos 20 pasajeros y carga general, entre ella unos 60 cerdos cebados.

El vapor «Bellver» llegó ayer al puerto de Barcelona á las cinco y media de la mañana sin novedad á bordo.

Esta tarde á las cinco saldrá para Barcelona el vapor correo «Lulio».

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas. Empezan en San Jaime á la Purísima.

A las cuatro de la tarde se espondrá el Santísimo, enseguida se cantarán los actos de coro.

A las cinco y media de la tarde, corona y continuación de la novena y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Parroquia de San Nicolás, por la tarde se cantarán los actos de coro y al anochecer completas en preparación á la fiesta del Santo Titular.

En la Merced, al anochecer, empezará otra novena á la mártir Santa Lucía, con meditación los cuatro primeros días.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en San Jaime.

Exposición á las seis y media, á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde actos de coro y al anochecer corona, novena y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Nicolás, se celebrará la fiesta del Santo Titular con misa mayor cantada á las diez en la cual predicará don Antonio Alemañ, Pbro. y catedrático del Seminario.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Camino, en Santa Cruz.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular) El señor Alcover. Olsourso en el Ateneo.-Felicitaciones.

Barcelona 4 á las 0'50 El vicario general de Mallorca don Antonio M. Alcover ha dado una conferencia sobre el proyecto de confección de un diccionario de la lengua mallorquina en el salón de cátedras del Ateneo, asistiendo numerosa concurrencia; en la que se contaba hombres notables en las letras.

El discurso del señor Alcover ha sido un elogio entusiasta á la lengua patria y una excitación para que contribuyan á la obra del diccionario. Fué interrumpido muchas veces por calurosos aplausos, recibiendo entusiastas felicitaciones.

(De nuestro servicio particular) Asamblea.-Una opinión

Madrid 4 á las 0'15 El comité federal de Madrid ha visitado al señor Benet suplicándole que tome la iniciativa para celebrar una Asamblea republicana para trazar la conducta que debe seguir el partido.

El Correo juzga quebrantada la situación del Gobierno después de la sesión celebrada hoy en el Congreso.

Petición.-Donativos. Madrid 4 á las 0'30

El señor Urzaiz ha pedido á la comisión de presupuestos del Senado que retire el aumento de siete millones para el pago de la deuda exterior que aprobó el Congreso.

Este acto ha sido muy comentado. La Reina para solemnizar el natalicio del Infante ha hecho un donativo de 20.000 pesetas al sanatorio de Porta Celli, 1000 pesetas para la instalación de una fototerapia gratis y otros donativos á la servidumbre de Palacio.

Huelga de panaderos

Madrid 4 á las 2'10 Cádiz.—Las mujeres de los huelguistas panaderos se han dirigido á la fábrica de tabacos para pedir el concurso de las cigarreras, siendo disueltas por la policía.

En la calle de Desamparados la turba obligó á cerrar el horno municipal, siendo herida una mujer.

Ha sido detenido el presidente de la sociedad de panaderos.

Dicen que mañana habrá huelga de panaderos en los pueblos cercanos.

Viaje.-Tesoros

Madrid 4 á las 2'10 Dicen de París que el día 10 del corriente mes saldrán en el vapor América 400 hombres para relevar las tropas del Senegal.

Asegúrase que en Jerusalem han sido descubiertos innumerables tesoros minerales á orillas del Jordán.

Comentarios

Madrid 4 á las 2'13 Ha sido comentadísimo el suceso de El Correo considerando quebrantada la actual situación del gobierno.

Después de la sesión del Congreso se han reunido los ministros asegurándose que el señor Urzaiz insistió en presentar la dimisión.

El señor Sagasta le expuso la trascendencia que puede acarrear una crisis en los actuales momentos.

Parece que se aplazó la cuestión.

Negociaciones de paz

Madrid 4 á las 2'30 Londres.—Dase como cosa cierta la noticia de que antes de terminar el presente año empezarán las negociaciones entre ingleses y boers para solucionar la guerra ó para conseguir un armisticio.

Dos noticias

Madrid 4 á las 3'10 Washington.—Mr. Roosevelt ha recibido del presidente de la compañía del Canal de Panamá un ofrecimiento de venta al gobierno de los Estados Unidos de los derechos relativos al Canal.

Londres.—El general French está operando con ocho columnas al Sur y al Este de las fuerzas boers.

Rumores.-Aplazamiento

Madrid 4 á las 3'30 Washington.—Corren rumores de que Rusia trata de celebrar un contrato con los Estados Unidos para anexionar las islas Filipinas al Japon á cambio de la Corea.

La Emperatriz china ha aplazado su viaje.

Manifestación

Madrid 4 á las 10'15 Ferrol.—Han sido cerrados los comercios, habiéndose verificado una manifestación á la que han asistido 8 000 individuos.

Se han dado gritos de «¡Viva el Ayuntamiento!» y de «¡Abajo la Diputación!»

El Alcalde les ha excitado á que se disolvieran, haciéndolo con el orden más completo.

Comentarios

Madrid 4 á las 10'15 La prensa comenta el debate de ayer, coincidiendo con el Correo en que fué una mala jornada para la paz y la vida ulterior del partido liberal

Preso.-Noticia Inexacta

Washington.—Ha sido preso el anarquista sueco Miller por sospechas de estar comprendido en

el complot contra la vida de Mr. Roosevelt.

Al detenerlo le fué encontrado un revólver cargado.

Londres.—Es inexacto que los boers fusilaran á dos ingleses.

Choque de trenes

Madrid 4 á las 11 Se ha recibido un despacho oficial del Gobernador civil de León dando cuenta de un choque ocurrido entre un tren de mercancías y el misto de Asturias.

Resultaron heridos el maquinista, un conductor y un pasajero.

Hay además varios contusos y tres vagones completamente destrozados.

Descarrilamiento

Madrid 4 á las 11 Un despacho oficial de León dice que el tren correo quedó detenido en el kilómetro 26 de la vía de Asturias.

Entre Robla y Pola de Gordon descarriló la máquina.

No hubo ninguna desgracia personal.

Mencheta

NOTICIAS

de la multipropiedad TELEGRAMAS Conferencia.-Otras noticias

Madrid 4 á las 19'20 El señor Urzaiz ha conferenciado extensamente con el señor Sagasta.

Este niega que aquel dimita. Se ha firmado la Real orden concediendo la gran cruz del mérito naval al Presidente de la República del Perú.

Dicen de Cadiz que continua la huelga de los panaderos.

A pesar de ello se halla asegurado el pan para el consumo de la población.

Ofrecimiento.-Los presupuestos de guerra

Madrid 4 á las 19'40 En la sesión del Congreso el señor Villanueva ofrece castigar con dureza los abusos ferroviarios denunciados.

Ha continuado la discusión de los presupuestos de guerra quedando desechada la enmienda del señor Paraiso por no haber nadie que la apoyará.

Los gamacistas

Madrid 4 á las 19'45 Continúan recogidos esas firmas para la carta que los gamacistas piensan dirigir al señor Maura.

Esta noche un tranvía arrolló á un muchacho produciéndole graves contusiones.

Senado

Madrid 4 á la 20'10 En la sesión del Senado el señor Casavallencia ha elogiado la gestión del representante de España en la Argentina señor Arellano.

El señor Gomez Imaz ha pedido que se abra la Escuela Naval.

Se ha opuesto á ello el señor Duque de Veragua.

El resto de la sesión ha carecido de interés.

Sesión del Congreso

Madrid 4 á las 20'25 En la sesión del Congreso ha pedido la palabra el señor Weyler mostrándose partidario de mantener en pié de guerra y bien dotados; á tres ejércitos en el Norte de Madrid y de Andalucía.

Ha anunciado que traerá á la Cámara las plantillas del Ejército y dará extensos detalles de la reorganización.

Mencheta

